

**RESOLUCIÓN** de la Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se incluyen aspirantes en la lista de contratación temporal para el puesto de trabajo de oficial laboratorio (mecánica), nivel C, resultante de la convocatoria aprobada por Resolución 2319/2023, de 31 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 2319/2023, de 31 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria para la provisión mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 2 plazas del puesto de trabajo de Oficial Servicios Laboratorio (Mecánica), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Por Resolución 2346/2024, de 8 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprueba la lista de aspirantes a la contratación temporal de plazas del puesto de trabajo de Oficial de Servicios de Laboratorio (Mecánica), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Por Resolución 2642/2024, de 12 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se corrige el error advertido en la Resolución 2346/2024, de 8 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra.

Considerando la Disposición transitoria del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2024 por el que se modificó el Acuerdo de 25 de noviembre de 2014 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra, procede incluir en la referida lista de aspirantes a la contratación temporal a las personas aspirantes que en el proceso selectivo obtuvieron, al menos, el 30 por 100 de la puntuación máxima establecida en las bases de la convocatoria para la primera prueba.


Visto el informe-propuesta del jefe de la Sección de Gestión del PTGAS, con el visto bueno de la directora del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Incluir en la lista de contratación temporal para el puesto de trabajo de oficial laboratorio (mecánica), nueva denominación del puesto de oficial servicios laboratorio (mecánica), nivel C, resultante de la convocatoria aprobada por Resolución 2319/2023, de 31 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, a las personas que se relacionan en el Anexo I, en orden de puntuación.

En el caso de que existan listas vigentes para la contratación temporal del puesto de trabajo de oficial laboratorio (mecánica), nivel C, las personas incluidas en dichas listas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4	Fecha	17/02/2026 09:54:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	<a href="https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4">https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4</a>	Página	1/2	

tendrán prioridad en el llamamiento a la contratación respecto de las personas incluidas en el Anexo I de la presente resolución, mientras dichas listas mantengan su vigencia.


**Segundo.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra.

**Tercero.-** La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sección del mismo orden del Tribunal de Instancia de Pamplona, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación. Documento firmado digitalmente por GERENTE Mar González Paredes.

### ANEXO I

#### LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO AL MENOS EL 30 POR CIENTO DE LA PUNTUACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	RESULTADO
1	CIGANDA MURILLO, JOSEBA	17,333
2	LEON LAVIN, RAFAEL	14,667

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4	Fecha	17/02/2026 09:54:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	<a href="https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4">https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2OK3LI7KWVEIAB5ECISBF4</a>	Página	2/2	